
Comité de Empresa de Tarragona

Tarragona, a 24 de febrero de 2011

NOTA DE PRENSA

El Comité de Empresa de Tarragona, por unanimidad, ha convocado hoy día 24, entre las 14:30 y las 15:30, coincidiendo con las horas de salida de los centros de trabajo, una concentración en el nº 32 de Prat de la Riba, enfrente de la central Telefónica.

El objeto de la misma es trasladar a la empresa y a la ciudadanía, nuestro más enérgico rechazo a los despidos objetivos realizados por Telefónica de España SAU, a una trabajadora de Madrid y a un trabajador de Barcelona, en aplicación del artículo 52 d) del Estatuto de los Trabajadores, por faltas de asistencia al trabajo, aún justificadas pero intermitentes, que alcancen el 20 % de las jornadas hábiles en dos meses consecutivos, o el 25 % en cuatro meses discontinuos dentro de un periodo de doce meses, siempre que el índice de absentismo total de la plantilla del centro de trabajo supere el 2,5 % en los mismos periodos de tiempo. Siendo todas las ausencias de los compañeros **por enfermedad.**

Este artículo fue objeto de modificación en la reciente Reforma Laboral y la modificación fundamental es la bajada del absentismo total de la empresa del 5% al 2.5% para poder aplicar el despido.

Para ampliar información:

Presidente del Comité de Empresa: Manuel Gayan Vila Telf.....

Secretario del comité de Empresa : Manuel Portela Plaza Telf.....